

## TERMINO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Supermercados Nacional - Banreservas”

- 1. Entidad organizadora:** La Promoción **“Supermercados Nacional Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.
- 2. Fecha:** La promoción es válida el jueves 26 de enero de 2023.
- 3. Participantes:** Participan personas físicas mayores de edad, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas personales de Débito, Crédito o Credimás Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Tarjeta de Débito, los reembolsos se realizarán por cliente.

### 4. Descripción y mecánica de la promoción:

Al pagar con tus **Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas** en **Supermercado Nacional** recibirás hasta un **35%** de descuento en artículos seleccionados.

- **Tarjetas de Crédito y Credimás**

**15% de devolución (reembolso)** en el supermercado completo, que estará recibiendo en el mes de febrero de 2023, **hasta un 20% de descuento aplicado en caja** por parte del establecimiento en artículos seleccionados.

- **Tarjetas de Débito Personales**

**RD\$200.00 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos** en el supermercado completo, que estará recibiendo en el mes de febrero de 2023, **hasta un 20% de descuento aplicado en caja** por parte del establecimiento que aplica en artículos seleccionados.

### 5. Artículos seleccionados:

- El descuento de la tienda aplica en artículos seleccionados
- La devolución (hasta un 15% o 10%) se realizará en el mes de febrero de 2023 (el Banco tiene hasta el 28 de febrero de 2023 para realizar la devolución)
- La devolución del Banco aplica para el Supermercado completo

## 6. Términos y Condiciones:

- 6.1. Participan las Tarjetas personales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas.
- 6.2. En esta promoción no aplican tarjetas de crédito y débito comercial (Visa Negocios y Flotilla con RNC y cedula, Visa Corporativa, Visa Empresaria y Débito Negocios).
- 6.3. Esta promoción está disponible únicamente en Supermercados Nacional.
- 6.4. Esta promoción aplica para compras online [supermercadosnacional.com](https://supermercadosnacional.com)
- 6.5. El uso del Credimás solo aplica para compras de forma presencial.
- 6.6. La devolución (reembolso) será realizado en el mes de febrero de 2023 (el Banco tiene hasta el 28 de febrero 2023 para realizar la devolución).
- 6.7. La devolución (reembolso) será acreditado en la Tarjeta Crédito o cuenta asociada a la Tarjeta de Débito con la que fue realizado el consumo.
- 6.8. La devolución (reembolso) se realizará por cliente de acuerdo al monto establecido:
  - 6.8.1. **Tarjetas de Crédito y Credimás:**
    - Mínimo de consumo para aplicar a la devolución: RD\$2,000
    - Máximo de devolución es de RD\$7,500 por cliente
  - 6.8.2. **Tarjetas de Débito:**
    - Mínimo de consumo para aplicar a la devolución: RD\$2,000
    - Máximo de devolución RD\$1,000 por cliente (RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos).
- 6.9. La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.
- 6.10. La devolución (reembolso) del Credimás se realizará en el límite en pesos (rotativo).
- 6.11. La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en cualquiera de nuestros productos, el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.
- 6.12. No aplican para la presente promoción los avances de efectivo, las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.

- 6.13. Banreservas podrá modificar los Términos y Condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (rebolsos) por causa justificada.
- 6.14. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.15. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 6.16. Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **banreservas.com**